

INFORME DE COMISARIO DE ISOPAMBA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

En mi calidad de comisario de ISOPAMBA S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 de ISOPAMBA S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 276.477, sus costos y gastos son USD 241.191 que corresponden al 87.24% del total de ingresos. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad antes de impuestos por USD 35.286.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a USD 316.110, el valor de los pasivos es de USD 261.851 y el patrimonio asciende a USD 54.259 dentro del cual se registra la utilidad antes de impuestos por USD 35.286.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,


Wilson Chávez Arias
COMISARIO

